

Explicando el tema del dinero positivo al Parlamento español

Nota: Aquí se acabó el lenguaje coloquial que he procurado mantener en este escrito: es un texto escrito por economistas “que sí entienden” y dirigido al Parlamento¹

“Comisión Parlamentaria de investigación sobre la crisis financiera”

En el Congreso español se ha constituido una “Comisión Parlamentaria de investigación sobre la crisis financiera” que evidentemente es de nuestro interés. Ante esta comisión están pasando personalidades del mundo bancario, en particular del Banco de España. Si alguien está interesado en ésta web encontrará las actas completas de las comparecencias.

Lo cierto es que hasta ahora todo confirma lo que ya sabíamos: la clásica explosión de crédito que genera una burbuja (en este caso inmobiliaria), que se realimenta con más crédito (pues todos los agentes: banca y administración, sacan provecho), que genera una ilusoria sensación de crecimiento y riqueza, y que finalmente estalla dejando un desastre bancario pero también económico y social. Ha pasado muchas veces en la Historia. Pero el remedio siempre es el mismo: cuatro retoques al sistema y prometer que ésta vez sí que es seguro. Hasta la siguiente vez.

Por eso queremos intervenir en la Comisión; para que escuchen nuevas propuestas diferentes y no siempre a los mismos banqueros que generaron la burbuja. Con esa intención hemos escrito una carta a la Comisión. ¿Escucharán a una asociación compuesta por ciudadanos, sin afiliación política, sin ánimo de lucro, y cuyo único objetivo es mejorar la economía y por ende la sociedad?

¹ <https://dineropositivo.es/carta-la-comision-parlamentaria/>

**Estimados miembros de la
Comisión de investigación sobre la crisis financiera,**

Desde nuestra asociación Dinero Positivo seguimos con gran interés los trabajos de su comisión. Con las interesantes comparecencias llevadas a cabo hasta el momento hemos aprendido algo sobre las burbujas:

- En el sistema financiero actual las crisis son recurrentes. “Los últimos 40 años son una sucesión de crisis financieras. Las burbujas son una etapa obligada, la inestabilidad es la norma”. sr. Vilariño.
- Nadie sabe identificar una burbuja. Cuando se empieza a formar es indistinguible de un crecimiento normal. “Yo creo que no podemos considerar una burbuja el crecimiento de un sector; la burbuja se produce cuando los volúmenes que alcanza ese crecimiento empiezan a tener un riesgo claro sobre la economía o sobre las entidades”. sr. Paniagua.
- Una vez que la burbuja empieza a hincharse, los incentivos de todos los actores son enormemente procíclicos y se realimentan. “Incentivos de bonus y retribuciones salariales variables dependiendo de objetivos de concesión de créditos, con lo cual se creaba una retroalimentación peligrosísima”, sr. Vilariño. “...un ayuntamiento ve el cielo abierto en cuanto llega una promoción inmobiliaria [por los impuestos que genera]”, sr. Rodríguez.
- Las normas de prudencia se relajan. “La responsabilidad principal en la formación de la burbuja de crédito inmobiliaria, y por tanto de la crisis bancaria, se debe situar en los banqueros y en particular sus políticas de riesgos”, sr. Vilariño. “Estos créditos fueron finalmente de alto riesgo, pero había enormes beneficios; las cúpulas de los bancos, muy particularmente, alcanzaron, según ese propio informe [del BdE], comisiones por un importe de más de 20 000 millones de euros”, sra. Díaz. “Dar créditos es lo más fácil del mundo, No es vender automóviles, no es vender botellas de agua, sino dar créditos; te los quitan de las manos”, sr. Vilariño.

Para controlar esa expansión descontrolada del crédito se introduce un supervisor, entidad ya de por sí sorprendente pues en ningún otro área de la economía se necesita un organismo que revise las actuaciones con ese nivel de detalle, pero por lo visto después de tantas crisis hemos aprendido a no dejar a los banqueros practicar el libre mercado. No obstante, la actividad de supervisión tiene muchos problemas:

- Es muy difícil de realizar. “Llevo años en esto de los riesgos y lo que sí es algo seguro es que [en] el riesgo de crédito es muy complicado [] poder

llegar a mediciones precisas”, Sr. Vilariño.

- Va contra los intereses del banquero, quien intenta esquivarla. “a mí [banquero] me viene el regulador, me pone estas normas, me exige más y, por otro lado, intento disminuir la exigencia y por eso la supervisión es intentar tejer, destejer y volver a tejer permanentemente”, sr. Vilariño.
- El propio supervisor tiene fuertes incentivos en hacer la vista gorda, como evidencia la muy reveladora carta de la Asociación de Inspectores del Banco de España: “Los inspectores del Banco de España no compartimos la complaciente actitud del gobernador del Banco de España [sr. Caruana] ante la creciente acumulación de riesgos”. Ante lo cual el sr. Caruana se defiende: “Los debates de aquel momento eran bastante diferentes. No recuerdo que nos dijesen que no estábamos haciendo lo suficiente. De lo que se hablaba era de la superortodoxia del Banco de España -ya está aquí el Banco de España con su superortodoxia- o se decía: qué sabrá el Banco de España cuando una entidad da un crédito a un particular. Si ellos lo saben, qué sabrá el Banco de España”.
- Pero es que además la propia existencia de la burbuja hace que los activos que conforman las garantías de los préstamos estén mal valorados, lo que distorsiona todos los ratios. De hecho, en pleno clímax de la burbuja los bancos tenían unos ratios magníficos: “En julio de 2006, cuando dejé el Banco de España, la economía española presentaba un superávit presupuestario, una deuda pública que estaba por debajo del 40 % y el soberano gozaba de una calificación crediticia de triple A. Por su parte, las entidades bancarias registraban una morosidad de mínimos históricos, su capital se situaba holgadamente por encima del mínimo exigido entonces por los estándares internacionales y disponían de reservas anticíclicas en un volumen apreciable…”, sr. Caruana.

Por tanto parece claro que no se puede detectar una burbuja hasta que ya está a punto de estallar, que tampoco hay mucha voluntad de hacerlo, y que además en ese momento los bancos tienen una situación muy saneada que no hace necesaria la adopción de medidas excepcionales de seguridad. Pero es que incluso si se detectase la burbuja, nadie tendría interés en pincharla, “No hay forma de desactivar la burbuja sin frenar el crecimiento”, sr. Vilariño.

Como todos sabemos, el sistema bancario supuestamente saneado fue finalmente arrasado. No sirvieron de nada los ratios ni la supervisión ni el Fondo de Provisión Contracíclica que alcanzó los 23.100 millones. “En un sistema financiero hay varias líneas de defensa: la primera es la gestión, la segunda es el propio órgano de gobierno de la entidad, la tercera es que el propio mercado de alguna manera ayude a discriminar y la cuarta es la regulación y la supervisión. Fue de una magnitud suficiente como para que

todas estas líneas de defensa fuesen desbordadas por lo que vino unos años después”, sr. Caruana.

¿Qué podemos hacer para que algo así no se repita?

Nuestra asociación no tiene interés en repartir culpas y responsabilidades ni por la creación de la burbuja ni por el posterior y traumático salvamento del sistema bancario español. Nuestro objetivo es que esas situaciones no se repitan. Por eso estamos muy decepcionados con las medidas adoptadas:

- Vigilar más el riesgo inmobiliario y promotor. Esto es difícil de hacer, como se ha visto, sobre todo cuando todos los incentivos funcionan en sentido contrario. Pero es que además nada garantiza que la próxima burbuja se produzca otra vez en el sector inmobiliario residencial. Varios economistas indican que ya hay varias burbujas en marcha, pero como siempre sólo lo sabremos cuando sea demasiado tarde.
- Más regulación. La regulación Basilea I falló estrepitosamente. Los mismos autores idearon Basilea II. “En aquellos momentos se estaba discutiendo Basilea II, era un proceso que estaba en marcha. Se creía que se estaba mejorando suficientemente la regulación; luego hemos visto que no, que Basilea II tampoco era capaz de resolver los problemas de la regulación española”, sr. Caruana, uno de los diseñadores de Basilea II.

Los autores de las fallidas Basilea I y II han elaborado una nueva regulación, Basilea III, que prometen que ésta vez sí que va a funcionar. “Se está anticipando que ya tenemos resuelto todo, cuando no hay probado nada”, “Las macroprudenciales no serán eficaces”, sr. Vilariño.

- Aumentar el capital. La medida estrella de Basilea III. “Los requerimientos mínimos de capital han pasado del 8 % de los activos ponderados por riesgo al 13 % (e incluso más para las entidades sistémicas). Pensar que con un 8 % de rendimiento de capital se está bien, dispuestos a soportar crisis extremas, y cuando viene la crisis se ve que hay que subirlo al 13, nos hace pensar que aquello no estaba muy bien calibrado”, sr. Vilariño. La pregunta es evidente: ¿qué nos hace pensar que el 13% sí está bien calibrado?

La respuesta nos la proporciona el sr. Caruana desde su puesto de Director General del BIS: “Nadie ha sabido nunca cuál es el capital que debe tener un banco. Se dijo que era el 8 % y nunca se cuestionó. Pues bien, después de una crisis, sabemos que ese 8 % se quedaba corto”. No transmite mucha confianza sobre el nuevo ‘número mágico’ del 13%.

Estimados miembros de la Comisión, lo que se ha hecho no es una reforma del sistema bancario; simplemente se trata de un parche para seguir

funcionando como siempre. Subir un poquito más los colchones y las precauciones, y rezar para que sea capaz de soportar el siguiente tsunami. Y lo más probable es que no resista, como ya se ha declarado ante la comisión. Imagínense el desprecio que recaería sobre las instituciones públicas, la política y la ciencia económica si, después de todo lo que la población ha sufrido, se volviese a repetir una gran recesión de características similares. Dinero Positivo forma parte de una organización internacional (International Movement for Monetary Reform) cuyo objetivo es una reforma del sistema monetario y bancario para solucionar la raíz del problema que genera periódicamente burbujas y recesiones. Nos apoyamos en los trabajos de ilustres economistas, adaptándolos a la realidad del s. XXI. Nuestros compañeros de Reino Unido, Islandia, Alemania, Dinamarca, Holanda, están siendo escuchados en sus correspondientes Parlamentos, igualmente preocupados por ésta cuestión.

Estamos a su disposición para informarles, privadamente o en la Comisión, de nuestras propuestas y su relación con los desarrollos recientes en el sistema monetario, como la posibilidad de emitir dinero electrónico que están barajando diversos bancos centrales.

Un cordial saludo, **Josu Onandia (Presidente de Dinero Positivo)**